

Expediente: 3130/10
Carátula: DIMARCO JUAN CARLOS C/ GRUPO LAS ROSAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - YAMIN, ROSA-DEMANDADO
27233122918 - GRUPO LAS ROSAS S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - LOBO, EDUARDO JAVIER-DEMANDADO
900000000000 - BISDORFF, MARIA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - FERNANDEZ CORONA, MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
27233122918 - MANSILLA, PATRICIA NELIDA-POR DERECHO PROPIO
20217452016 - RIOS, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
20217452016 - DIMARCO, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 3130/10



H103255205360

JUICIO: DIMARCO JUAN CARLOS c/ GRUPO LAS ROSAS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 3130/10.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Advirtiéndolo a la proveyente que el recurso de apelación objeto de tratamiento por este tribunal de alzada ha sido deducido por la Sra. Vocal Maria Beatriz Bisdorff, con quien comparto actualmente la Vocalía Va. de esta Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, en el carácter de vocales subrogantes y bajo la misma secretaria (V° y VI°), lo que genera como consecuencia de ello una gran frecuencia de trato, me inhibo de entender en la presente causa. ASP FDO. DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.